

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CUSCO

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MP-GA-CUSCO-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VÍDEO VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y DE LAS FISCALIAS ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL CUSCO DEL MINISTERIO PUBLICO

Ruc/código :	20528043021	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	SERTEC SOLUCIONES ELECTRONICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERTEC S.R.L.	Hora de envío :	14:34:57

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

De acuerdo a las bases publicas, en la descripcion referente al monitor, se esta tomando en cuenta, el suministro de un televisor, no siento este equipo compatible con soluciones de video vigilancia, pues lo recomendable es la utilizacion de un monitor industrial, dedicado, y no un televisor cuyo funcionamiento por su misma condicion es intermitente y no continua como debe ser un sistema de video vigilancia, por tanto solicitamos respetuosamente, cambiar dicho equipo por un monitor indutrial equivalente al uso exclusivo de un sismtema de video vigilancia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.1 Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, la función y el objeto del monitor a requerir es para verificación de los videos que se grabaran en los equipos NVR y Servidor; por lo que NO estará destinado a un trabajo 24*7*365, solo se usara por horas al día y según la necesidad que se requiera por lo que no es necesario colocar un monitor con mas características técnicas; pero ello no inhibe a los participantes a presentar ofertas superando las características técnicas mínimas solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MP-GA-CUSCO-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VÍDEO VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y DE LAS FISCALIAS ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL CUSCO DEL MINISTERIO PUBLICO

Ruc/código :	20528043021	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	SERTEC SOLUCIONES ELECTRONICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERTEC S.R.L.	Hora de envío :	14:34:57

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el cuadro que describe las especificaciones técnicas del servidor, se hace mención a la capacidad de procesador como modelo I5 64 bit o superior, tenga a bien especificar la velocidad del procesador y cantidad de núcleos, además de que se menciona que el procesador debería ser corr I5, debiendo corresponder un procesador de tipo xeon o EPYC, para que el equipo cumpla con las prestaciones que exige la demanda de un sistema de video vigilancia licenciado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.1 Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, y se precisa la velocidad del procesador y número de núcleos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VELOCIDAD MINIMA DEL PROCESADOR: 2,5 GHz

NUCLEOS MINIMOS: 04 NUCLEOS

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MP-GA-CUSCO-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VÍDEO VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y DE LAS FISCALIAS ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL CUSCO DEL MINISTERIO PUBLICO

Ruc/código :	20528043021	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	SERTEC SOLUCIONES ELECTRONICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERTEC S.R.L.	Hora de envío :	14:34:57

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

En cuanto se refiere a la plataforma de gestion a ser suministrada, se requiere de mayor y especificacion e informacion, por tanto tenga a bien enumerar las funciones mas importantes con la que se debe contar en el software o plataforma de gestion a ser instalada en el servidor y por ende en el tipo de licencias a suministrar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5.1 **Página:** 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, debido a que en las bases en la pagina 49 se detalla las funciones mínimas del software y el tipo de licencia se encuentra establecida en la pagina 48.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MP-GA-CUSCO-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VÍDEO VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y DE LAS FISCALIAS ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL CUSCO DEL MINISTERIO PUBLICO

Ruc/código :	20528043021	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	SERTEC SOLUCIONES ELECTRONICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SERTEC S.R.L.	Hora de envío :	14:34:57

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En cuanto se refiere a las camas tipo 3 exterior, tenga a bien especificar el modelo, ya que en el literal de dicho items, solo se hace referencia a la terminología exterior, sin especificar si estas deben ser tubulares o de tipo domo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5.1 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que la cámara tipo exterior es de tipo tubular para exteriores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE AÑADE, DEBE DECIR:CAMARA TIPO 3 EXTERIOR TUBULAR

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MP-GA-CUSCO-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VÍDEO VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y DE LAS FISCALIAS ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL CUSCO DEL MINISTERIO PUBLICO

Ruc/código :	20111116025	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S A	Hora de envío :	16:59:04

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Nos podrían facilitar fotos por dentro de la entidad de las cámaras para ver la dificultad de reemplazo de cámaras, brindar la altura de los pisos de la sede central y SVME.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 12 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, para la presentación de su propuesta se les dará acceso a las instalaciones para la verificación insitu de los trabajos y las cámaras a reubicar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MP-GA-CUSCO-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VÍDEO VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y DE LAS FISCALIAS ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL CUSCO DEL MINISTERIO PUBLICO

Ruc/código :	20111116025	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S A	Hora de envío :	16:59:04

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

¿Consideramos Prevencionista?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 12 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que el unico personal clave solicitado es el especialista en sistema de video vigilancia; por otro lado, se debe tener en cuenta que se deberá contar con todos los seguros solicitados en las especificaciones técnicas para la ejecución del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MP-GA-CUSCO-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VÍDEO VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y DE LAS FISCALIAS ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL CUSCO DEL MINISTERIO PUBLICO

Ruc/código :	20111116025	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S A	Hora de envío :	16:59:04

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En lo referente a la experiencia del postor, se consideran suministro y/o servicios al objeto de la convocatoria

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 31 **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que en la seccion de experiencia del postor en la especialidad se encuentra detallado los bienes considerados similares, aclarando que el suministro de equipos no se computa como experiencia; sino que esta debe incluir instalación y puesta en funcionamiento del mismo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MP-GA-CUSCO-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VÍDEO VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y DE LAS FISCALIAS ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL CUSCO DEL MINISTERIO PUBLICO

Ruc/código :	20111116025	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S A	Hora de envío :	16:59:04

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

De acuerdo a las bases, ¿cuál es el formato de compresión?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.4 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que el formato de compresión tanto de las cámaras y el equipo NVR se encuentran detallados en los anexos 1 y 2.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MP-GA-CUSCO-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VÍDEO VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y DE LAS FISCALIAS ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL CUSCO DEL MINISTERIO PUBLICO

Ruc/código :	20111116025	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S A	Hora de envío :	16:59:04

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Nos brindaran un espacio para recepcionar nuestras herramientas y materiales

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 12 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de la suscripción de contrato, se realizaran las coordinaciones para dar acceso a los espacios y ambientes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null